



Personas de la **tercera edad** pagarán **pólizas 40 % más caras** en 2026

JUEVES 29 DE ENERO 2026

P. 12

unomásuno

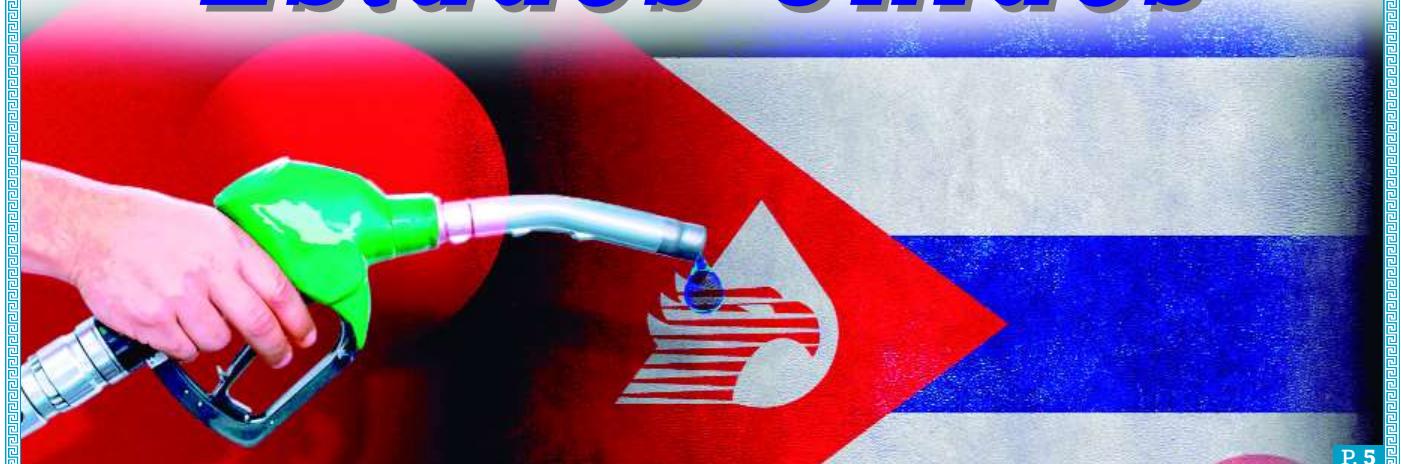
10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx [unomasunoMXoficial](https://www.facebook.com/unomasunoMXoficial)

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLVII NÚMERO 16779

Pemex oculta envíos a Cuba por 3 mmdd y provoca tensión con Estados Unidos



P. 5

Caídas en petroquímicos generan **déficit** petrolero en México por 25 mmdd



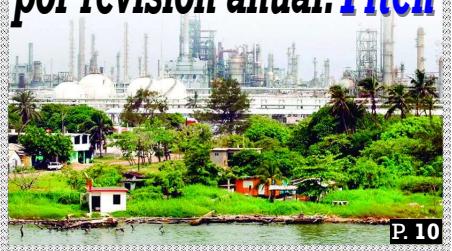
P. 4

Estados Unidos y México iniciaron conversaciones para tener acuerdos en **T-MEC**



P. 6

T-MEC podría entrar en “modo zombie”, por revisión anual: **Fitch**



P. 10

DIRECTORIO

Presidente Editor: Naim Libien Kauí
naim@naim.com.mx / nlkmx@yahoo.com.mx
unomasuno@naim.com.mx / cholín49@gmail.com

Directora General: Karina A. Rocha Priego
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

Directora de Edición: Karina Raquel Libien Rocha
unomasuno@naim.com.mx

Director Administrativo: Francisco Querada García
Directora Administrativa: Isabel Mejía Sánchez

Subdirectora Adjunta: Karime Libien Rocha
unomasuno@naim.com.mx

Director Relaciones Públicas: Alejandro Iglesias R.
latardmx@yahoo.com.mx

Reporteros Jefes de Sección: Roberto Meléndez

Jefe de Información: Eduardo Mera Moya

Notivial: Raúl Ruiz/Rafael Ortiz

Cultura/Espectáculos: Omar Brindis Furatié.

Articulistas: Héctor Delgado,

Columnistas: Matías Pascal,

Tanya Acosta, Pablo Trejo, Gilda Montaño Humphrey,
Miguel Ángel Casique, Carlos Tercero,

• Jefe Cayán, • Ricardo Perete, Héctor Luna de la Vega

Diseño: Hugo Martínez Martínez

Corrección de estilo: Antonio de Jesús Gutiérrez A.

Gerente de Producción y Sistemas:

Tanya Acosta Islas

Rotativas: Raúl Ramírez Castañeda/Gilberto Benítez

Certificado de licitud de título y contenido número 17241.

Publicación diaria. Permisos SEPOEMEX 05000083. Derechos de autor 04-2021-043016282200-101. Miembro Activo de la Asociación Mexicana de Editores y AEDIRMEX. Circulación certificada por ROMAY HERMIDA Y CIA. S.C. FOLIO 01576-RHY. Distribución: Unión de Expedidores y Vocacionados de los Periódicos de México.

Año XLVII - Número 16779 Jueves 29 de enero 2024

UNOMÁSUNO NACIONAL. Editor Responsable: NAIM LIBIEN KAUI. Publicación diaria, editada y distribuida por LIBIEN & SONS SA de CV en talleres de Gabino Barreda 86 bis, Col. San Rafael, Ciudad de México, C.P. 06470, Delegación Cuauhtémoc. Teléfono CDMX: 55/10 55 55 00. Ext. Redacción 202-203 y 205. Planta Toluca 01 722 134 00 00 Ext. 116.

Los artículos y notas publicados en esta edición, son responsabilidad de quien los firma.

unomásuno
Nacional

AVISO DE PRIVACIDAD

Arrendadora Multiserv. S.A. de C.V. con domicilio en Paseo Olímpico Número 617 Colonia Valle Verde Tlalpan, Estado de México Código Postal 19100, comunica que los datos personales o información de alguna persona física identificada o identificable son recibidos de manera lícita y lícito observando los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, proporcionalidad y responsabilidad previstos en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, entendiendo la confidencialidad que deposita el titular de la información recibida directa o indirectamente por Arrendadora Multiserv. S.A. de C.V. respecto a los datos personales proporcionados serán tratados conforme a los términos establecidos en la ley de referencia, estableciendo y manteniendo medidas de seguridad administrativas técnicas y físicas que permitan proteger los datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción o el uso, acceso o tratamiento no autorizado; como se traten de información propia de Arrendadora Multiserv. S.A. de C.V. al tener en cuenta el riesgo inherente, la posible consecuencias para la titular, la sensibilidad de los datos y el desarrollo tecnológico. Cualquier vulneración a la seguridad establecida en cualquier parte del tratamiento que afecte significativamente los derechos patrimoniales o morales del titular, será informada por Arrendadora Multiserv. S.A. de C.V. al titular, con el objeto de que este último tome las medidas correspondientes para el mejor ejercicio de sus derechos.

EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL de Arrendadora Multiserv. S.A. de C.V. incluyendo sus cambios, se encuentra disponible en www.unomasuno.com.mx y www.rtdmx.mx.



Casi 2 millones retiraron dinero de su Afore por desempleo en 2025

RAFAEL ORTIZ

El año pasado, 1.94 millones de personas hicieron retiros por desempleo, lo que significó un aumento de 13.2 % en comparación con 2024; la cifra es la segunda más alta desde 2021 cuando, derivado de las consecuencias de la pandemia, dos millones de personas hicieron retiros de su Afore.

Es decir, 2025 fue el segundo año en que más mexicanos acudieron a su ahorro para el retiro para ayudar a su economía.

A pesar de que la tasa de desempleo se ubicó en 2.4 % en diciembre pasado, que pudo indicar que los mexicanos no necesitan este dinero, el especialista y asesor en retiro, Moisés Pérez Peñaloza, dijo que los aumentos en los retiros por desempleo tienen dos causas: falsos gestores que ayudan a hacer estos retiros a cambio de dinero y la preferencia de los mexicanos de usar el dinero de manera inmediata.

"Sigue habiendo un número muy importante de gente en la economía informal que en algún momento cotizó al IMSS, pero están viendo que no van a poder alcanzar las semanas mínimas obligatorias para la solicitud de una pensión", explicó.

En 2026, el IMSS pide a los trabajadores al menos 875 semanas cotizadas para poder acceder a una pensión y para 2030, se requerirán al menos mil, tras la reforma de pensiones aprobada en 2020.

Por montos, los retiros por desempleo de 2025 ascendieron a 38,883 millones de pesos, la cifra más alta en la historia, que se explica por el aumento de los salarios registrados ante el IMSS.

Fueron los hombres quienes solicitaron más este apoyo, con 24,454 millones de pesos frente a los 14,664 millones que retiraron las mujeres.

Sobre estos montos históricos retirados, el experto destacó que como las Afore reciben cada año más dinero de las aportaciones de empleadores, los salarios están subiendo y las Afore han registrado plusvalías récord, esto sólo se ha traducido en montos más altos.

"El rendimiento promedio que pagó el sistema (de las Afore) fue 16.8 %, fue un año espectacularmente alto de rendimiento", comentó.

"Si alguien quiere ahorrar, una buena decisión fue haber dejado su dinero en su Afore; entonces, creo que las personas que están optando por el retiro por desempleo, sencillamente es para el gasto habitual".

Nunca se había sacado tanto dinero de las Afore

La Asociación Mexicana de Afores (Amafore) confirmó que 2025 impuso dos récords para el olvido: el



monto más alto en la historia en retiros por desempleo y el segundo pico más alto en trabajadores que recuperaron al dinero de su pensión para sobrevivir.

En su último informe trimestral, reveló que los trabajadores que fueron despedidos dispusieron de un máximo histórico de 38 mil 883 millones de pesos, provenientes de su ahorro para el retiro, depositado y administrados por las Afore.

Para entenderlo muy bien, nunca se había registrado un monto tan alto de retiros, para compensar la pérdida de ingreso de quienes perdieron su trabajo, desde que se tiene registro.

Es una cantidad tan grande, que si se repartiera entre la población, alcanzaría para comprar y entregar más de 43.1 millones de despensas o canastas básicas de alimentos, tasadas por el Gobierno Federal en 901 pesos cada una. Así de grande es el monto de los retiros por desempleo en las Afore.

La Amafore reveló que entre 2024 y 2025 los retiros se dispararon en más ocho mil millones de pesos, de 30 mil 727 a 38 mil 883 millones; o bien, 223 % más que lo registrado en 2019, cuando la cifra se ubicó en 12 mil 31 millones de pesos.

El gobierno del Estado de México ha decidido caminar por la cornisa jurídica y política al intentar *costrar créditos fiscales que llevan más de una década en el abandono administrativo*, una estrategia que no sólo revela incapacidad institucional, sino una preocupante disposición a sorprender a los contribuyentes con deudas que, conforme a la ley, ya no deberían existir.

No se trata de un ajuste técnico ni de una política de orden fiscal, sino de un *manotazo desesperado para exprimir recursos donde la propia autoridad dejó pasar el tiempo, incumplió sus obligaciones legales y ahora pretende trasladar el costo de su negligencia a los ciudadanos*.

LA PRESCRIPCIÓN COMO LÍMITE AL ABUSO DEL PODER FISCAL

La prescripción de los créditos fiscales no es un tecnicismo oscuro ni un beneficio gracioso al contribuyente, es una figura jurídica básica que opera como límite al poder del Estado; en términos generales, el *Código Fiscal de la Federación y los códigos financieros estatales, incluido el del Estado de México*, establecen que *los créditos fiscales prescriben en un plazo de cinco años contados a partir de que el pago pudo ser legalmente exigido*, ese plazo puede interrumpirse si la autoridad realiza actos formales de cobro debidamente notificados o si el contribuyente reconoce expresamente la deuda, pero *incluso con interrupciones existe un tope máximo que ronda los diez años*.

La lógica es elemental, el Estado tiene la obligación de cobrar en tiempo y forma, no puede dejar dormir expedientes durante años y luego, por conveniencia política o presión presupuestal, decidir que siempre sí le interesa cobrar, la prescripción protege la seguridad jurídica y evita que el ciudadano viva bajo la amenaza permanente de un cobro eterno, por lo que, ignorarla, no es sólo una falta administrativa; es un *abuso de poder*.

OMISIÓN OFICIAL CONVERTIDA EN ESTRATEGIA RECAUDATORIA

Durante años, el gobierno mexiquense dejó sin seguimiento miles de créditos fiscales relacionados con *tenencia, refrendo, impuestos locales, multas y derechos*, no hubo notificaciones oportunas, no se inició el procedimiento administrativo de ejecución, no se embargaron bienes ni se agotaron las facultades de cobro. Esa inacción no fue culpa del contribuyente, fue *resultado de una administración fiscal ineficiente, opaca y, en muchos casos, políticamente cómoda*.

Hoy, ante un escenario de finanzas presionadas, el mismo gobierno pretende resucitar esos adeudos como si el paso del tiempo no tuviera consecuencias legales y lo hace a través de *programas de "regularización", campañas de miedo administrativo y requerimientos masivos que apuestan al desconocimiento de la ley por parte de los ciudadanos*. La lógica es perversa, si suficientes contribuyentes pagan por temor o cansancio, el gobierno recauda, aunque jurídicamente no tenga la razón.

PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN O TRAMPAS LEGALES

Los llamados *programas de regularización fiscal* se presentan como *incentivos nobles, descuentos en multas y recargos, facilidades*

COLUMNA uno

Por Karina A. Rocha Priego

karina_rocha1968@yahoo.com.mx

Créditos zombis y recaudación a la mala



de pago y supuesta voluntad conciliadora, pero en la práctica, funcionan como un mecanismo para blanquear créditos que ya deberían estar prescritos.

Al invitar al contribuyente a "regularizarse", la autoridad busca que este reconozca la existencia del adeudo, interrumpa la prescripción y legitime un cobro que de otro modo sería improcedente.

El problema no es la regularización en sí, sino su uso selectivo y engañoso, pues no se informa con claridad que *muchos de esos créditos pueden estar legalmente extinguidos*, no se orienta al contribuyente sobre su derecho a solicitar la prescripción, no se transparenta cuántos adeudos ya rebasaron los plazos legales. Se apuesta, otra vez, a la asimetría de información y al miedo como herramientas de recaudación.

EL COSTO POLÍTICO Y SOCIAL DE VIOLAR LA SEGURIDAD JURÍDICA

Más allá del debate técnico, la pretensión de revivir créditos fiscales prescritos tiene un costo político profundo, erosiona la confianza en las instituciones, refuerza la percepción de que el gobierno actúa con arbitrariedad y confirma que, cuando se trata de tapar huecos financieros, el gobierno del Estado de México no duda en pasar por encima de los derechos de los contribuyentes.

El mensaje es devastador, cumplir o no cumplir da lo mismo, porque incluso quienes fueron abandonados por la autoridad durante años

ahora son tratados como deudores morosos, la responsabilidad institucional desaparece y *toda la carga se traslada al ciudadano*.

En lugar de revisar por qué no se cobraron esos créditos en su momento, quién fue negligente, quién dejó prescribir expedientes, el *gobierno prefiere criminalizar al contribuyente*.

Esta estrategia no sólo es jurídicamente cuestionable, es políticamente miope, pues *alimenta litigios, satura tribunales, incentiva la evasión futura y normaliza la idea de que la ley es flexible cuando conviene al poder*.

Un gobierno que desconoce la prescripción fiscal está diciendo, en los hechos, que tampoco respeta los límites a su propia autoridad.

El *Estado de México no necesita créditos zombis ni recaudación a la mala*, necesita una administración fiscal profesional, transparente y respetuosa de la ley, pues *pretender sorprender a los contribuyentes con deudas muertas* no es gobernar, es *confesar el fracaso de años de desorden y ahora intentar que alguien más pague la factura*.

No se deje sorprender, pues esta "campaña para revivir créditos fiscales prescritos", no sólo ya se está llevando a cabo, sino que muchos contribuyentes ya empezaron a caer, cuando la ley los exime de esos créditos, insistió, ¡prescritos!

TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA, A TRAVÉS DE ropk_ropk@yahoo.com.mx

Caídas en petroquímicos generan **déficit** petrolero en México por 25 mmdd



RAFAEL ORTIZ

La balanza petrolera de México sumó en 2025 un año más con déficit, un comportamiento que contrasta con el récord de los envíos que se hicieron desde el país, de acuerdo con el dato preliminar de la balanza comercial que publicó el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi)**.

Al cierre de 2025, el país registró **un déficit de productos petroleros de 25 mil 552 millones de dólares**, más profundo que los 21 mil 200 millones de dólares de 2024, estos números se dan a pesar de las inversiones que se han hecho en materia petrolera.

En el documento se detalla que este déficit petrolero se da como consecuencia de un desplome de las exportaciones por 26.4 % anual, a 21 mil 246 millones de dólares, mientras que las importaciones retrocedieron 6.6 % anual, a 46 mil 797 millones de dólares.

A la baja, importaciones de gas y petroquímicos

En el desglose de los datos, se detalla que **la balanza comercial de enero a noviembre de 2025 de productos obtenidos mediante la refinación y procesamiento del crudo (derivados) fue de un déficit de 22 mil mdd**.

Por su parte, el déficit del gas natural fue de 7 mil mdd, mientras que la petroquímica mostró un déficit de 8 mil 500 mdd, estas cifras son reportadas hasta noviembre, a la espera de que se actualicen dentro de unas semanas.

Inercia de importaciones y declinación de campos: el doble desafío de Pemex

Ante estas cifras ya oficializadas, se puede ver que el camino hacia la autosuficiencia energética enfrenta obstáculos estructurales de difícil resolución, de acuerdo con las observaciones de expertos analistas en energética, la depen-



dencia de las importaciones de gas natural, gasolina y diésel presenta una inercia que será difícil de modificar en el corto plazo, aún con la inversión que se hace en refinación en México.

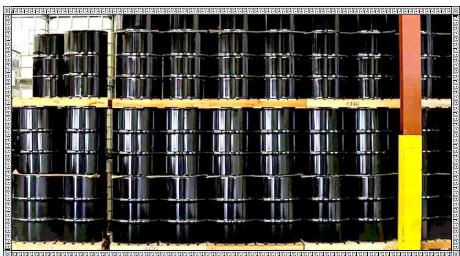
De igual manera, la especialista **Dulce González**, economista **Senior en Deloitte**, advirtió que el problema de fondo radica en la base de la pirámide productiva: **la extracción**.

"En términos de la baja producción, hay nuevas inversiones anunciamadas y en proceso para explotación en aguas profundas; sin embargo, los activos maduros que históricamente fueron los pilares de la plataforma nacional han perdido la capacidad de respuesta de años anteriores", alertó **González**.

Para la economista senior, este agotamiento de los pozos tradicionales no es sólo un reto operativo, sino una variable que "seguirá ejerciendo una presión considerable sobre las finanzas públicas y el perfil financiero de Pemex".

En este sentido, **mientras la producción primaria no logre compensar la declinación natural de los yacimientos, México se verá obligado a seguir manteniendo la balanza comercial bajo un estrés constante**.





ALEJANDRO ROMERO

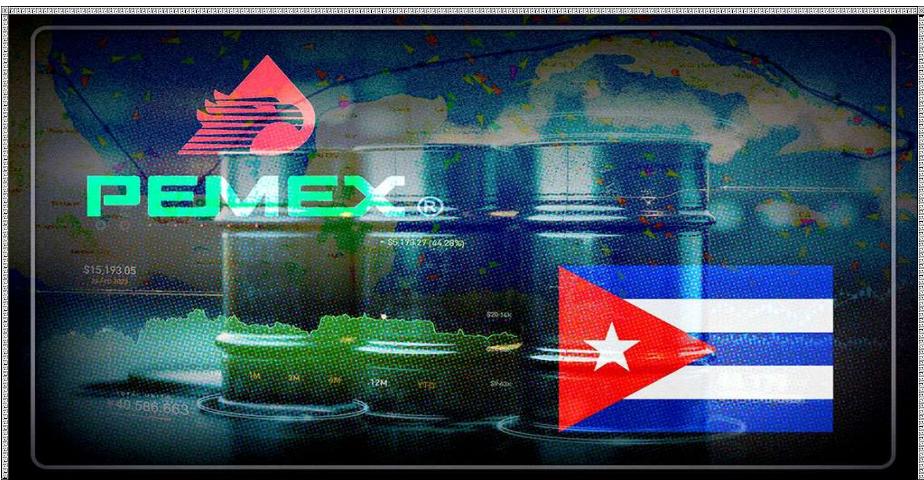
La gran cantidad de envíos de petróleo de México a Cuba a lo largo de los últimos años, lo que significa un modus operandi que ha sido ampliamente documentado a raíz de la detención de Nicolás Maduro en Venezuela, se perfila como un nuevo frente de tensión con Estados Unidos de cara a la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que iniciará en julio de 2026.

Durante los últimos años, y particularmente desde el inicio de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum, los envíos de crudo mexicano a la isla se han incrementado de manera acelerada, justo cuando Cuba perdió a su principal proveedor histórico tras la detención de Maduro.

"La política comercial no se negocia en el vacío, en algún punto de las conversaciones podrían surgir presiones para reducir o incluso detener el abastecimiento de crudo a Cuba", señaló un especialista.

A través de documentos filtrados al interior de la paraestatal, se informó que Petróleos Mexicanos (Pemex) canceló un envío de petróleo a Cuba programado para este mes, en medio de crecientes tensiones políticas en Washington, el reporte se dio después de que algunas fuentes informaran que grupos críticos del gobierno cubano impulsaron un bloqueo naval para frenar las importaciones energéticas a la isla, una iniciativa que cuenta con el respaldo del secretario de Estado, Marco Rubio.

Por su parte, la presidenta Sheinbaum ha defendido los envíos al calificarlos como "un acto humanitario"; sin embargo, el volumen y valor de las exportaciones han despertado alertas tanto por su impacto financiero en Pemex como por sus implicaciones geopolíticas.



Pemex oculta envíos a Cuba por 3 mmdd y provoca tensión con Estados Unidos



Vale recordar que el propio presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha descalificado públicamente al T-MEC al llamarlo "irrelevante", a pesar de haberlo negociado y firmado durante su primer mandato, y ha reiterado su preferencia por acuerdos bilaterales con México y Canadá.

Hasta ahora, sus principales amenazas hacia México se habían concentrado en seguridad y migración, pero analistas advierten que la postura mexicana frente a Cuba podría sumarse a la lista de fricciones.

Tras la captura de Nicolás Maduro, Trump anticipó que Cuba enfrentaría un colapso energético al quedarse sin el petróleo venezolano, a pesar de ello, días después, informantes reportaron que México se había convertido en el principal proveedor de crudo de la isla, un giro que complica la narrativa del gobierno mexicano justo cuando busca mostrar avances en seguridad y defender la relevancia del T-MEC.

De acuerdo con datos del Banco de México (Banxico), entre octubre de 2024, justo cuando Sheinbaum asumió la Presidencia, y noviembre de

2025, el valor de las exportaciones de petróleo a Cuba alcanzó los mil 706 millones de dólares, una cifra sin precedentes.

Para dimensionar este incremento, hay que detallar que los sexenios de Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa, Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador sumaron en conjunto 390.5 millones de dólares en exportaciones petroleras a la isla, en contraste, sólo en los primeros meses del actual gobierno, los envíos mensuales superaron los 200 millones de dólares.

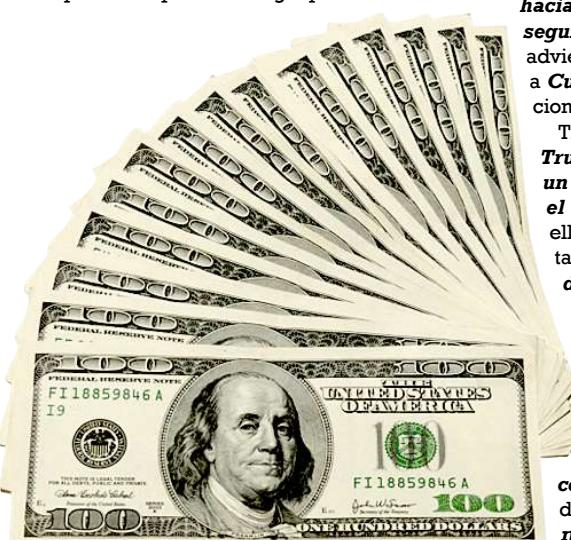
En ese sentido, especialistas del sector energético, advierten que el principal problema del envío de petróleo a Cuba es la opacidad con la que se maneja Pemex, dado que no existe información pública suficiente sobre volúmenes, precios, condiciones de pago ni calendarios de entrega.

En cualquier empresa con problemas financieros, este tipo de transacciones sería transparente y escrutada, alertan.

En un documento enviado a la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC), la empresa dirigida por Víctor Rodríguez Padilla reportó que entre enero y septiembre de 2025 envió a Cuba hidrocarburos por un valor de 400 millones de dólares a través de su filial Gasolinas Bienestar.

Sin embargo, información proporcionada al interior de la petrolera mexicana sostiene que el valor real de los envíos superó los 3 mil 48 millones de dólares, con base en registros aduanales.

Los envíos incluyeron 17 mil 200 barriles diarios de crudo y 2 mil barriles diarios de productos derivados, la gran mayoría a través del puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, según revelan las fuentes consultadas.





Jamieson Greer



Marcelo Ebrard Casaubón



Howard Lutnick

México y EE. UU. iniciaron conversaciones para alcanzar acuerdos en T-MEC

EDUARDO MERAZ

El secretario de Economía, **Marcelo Ebrard Casaubón**, informó ayer miércoles, que sostuvo reuniones con autoridades estadounidenses en Washington para discutir la revisión del Tratado de Comercio entre Estados Unidos, Canadá y México (T-MEC).

El funcionario mexicano se reunió con el representante de Comercio de Estados Unidos, **Jamieson Greer**, y con el secretario de Comercio, **Howard Lutnick**, través de un video compartido en sus redes sociales tras el primer encuentro. **Ebrard Casaubón** detalló los objetivos de estos contactos bilaterales.

El funcionario mexicano **informó que la conversación con el equipo del representante de Comercio estadounidense se extendió por casi una hora**, **Ebrard** explicó que abordaron temas clave para la relación comercial bilateral.

"Saliendo de la oficina del representante de Comercio de los Estados Unidos, tuvimos muy buena conversación con su equipo, casi una hora de tiempo que nos tomó, y bueno, hablamos sobre el futuro de los siguientes pasos para el tratado de libre comercio entre nuestros países, este año se tiene que revisar, como ustedes

saben, ya hemos avanzado en muchos temas previamente para que la revisión vaya lo más rápido posible, lo mejor posible", adelantó **Ebrard** a través de sus redes sociales.

Por su parte, la Oficina del Representante de Comercio de Estados Unidos confirmó el encuentro mediante un comunicado, según el documento, ambas partes acordaron iniciar discusiones formales sobre reformas estructurales y estratégicas en el contexto de la primera Revisión Conjunta del T-MEC.

El secretario detalló que las conversaciones incluyeron aranceles, la sección 232, la evolución de la industria automotriz y los temas relativos a la exportación e importación entre Estados Unidos y México, también se discutieron sobre los minerales críticos y la seguridad de las cadenas de suministro.

El comunicado de USTR precisó que las negociaciones reconocieron avances sustanciales en los últimos meses, ambos gobiernos acordaron continuar con un compromiso intensivo para abordar las barreras no arancelarias que afectan el comercio bilateral.

Las discusiones incluyen reglas de origen más estrictas para bienes industriales clave, una mayor colaboración en minerales críticos y una mayor alineación de la política comercial exterior, el objetivo es defender a los trabajadores y

productores en Estados Unidos y México.

Ambos gobiernos también acordaron combatir el dumping de productos manufacturados en la región de América del Norte, por lo que el funcionario mexicano explicó que los contactos buscan avanzar en la atracción de nuevas inversiones hacia México.

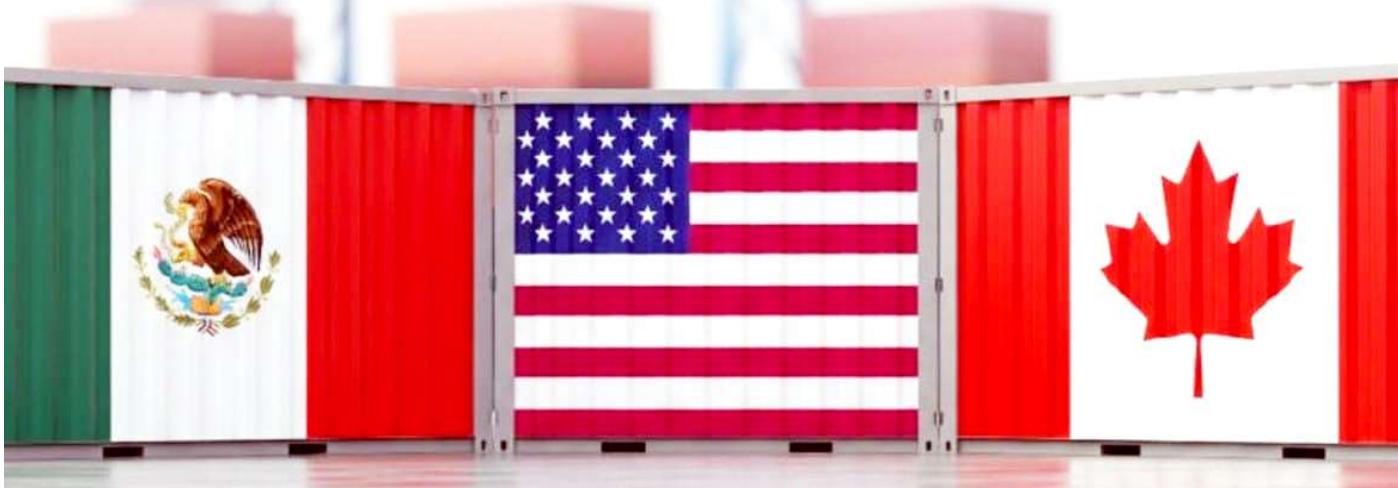
La delegación mexicana viajó con una postura optimista y resuelta para estas negociaciones comerciales, al final, **Ebrard** calificó el encuentro como una muy buena reunión para empezar el año.

Ebrard también hizo referencia a datos recientes sobre el desempeño exportador del país, luego de que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) reportó que el valor de las exportaciones mexicanas ascendió a 664 mil 837.2 millones de dólares en 2024, una cifra récord desde 1991.

Este resultado se registró a pesar de los aranceles y presiones comerciales con Estados Unidos, principal socio comercial de México, el secretario calificó estos números como buenos indicadores para el país.

Las reuniones en Washington se vienen desarrollando en un contexto donde la relación comercial bilateral enfrenta diversos desafíos, incluyendo disputas arancelarias y la necesidad de atraer inversiones que fortalezcan las cadenas de suministro en América del Norte.

La agenda de trabajo entre ambos países busca consolidar los mecanismos de cooperación comercial establecidos en el T-MEC, tratado que entró en vigor en julio de 2020 y que actualmente se encuentra en proceso de revisión.





La reforma judicial fue una simulación constitucional: la Corte quedó cooptada y privilegios intactos

La reforma judicial fue presentada como un rediseño institucional para recuperar legitimidad, austeridad y separación de poderes. En términos jurídicos, prometía racionalidad del gasto, función pública orientada al interés general y un nuevo estándar ético para quienes integran el máximo tribunal.

En la práctica, ocurrió lo contrario. La Suprema Corte de Justicia de la Nación no redujo privilegios ni redefinió su relación con el poder político: ajustó su narrativa mientras conservó su estructura de beneficios, ahora alineada con el partido de régimen, Morena.

La información documentada por medios nacionales exhibe un patrón que va más allá del escándalo administrativo. No se trata solo de camionetas blindadas ni de discursos sobre "vida sencilla". La Corte autorizó gasto público para cursos de yoga, Tai Chi, acondicionamiento físico, cocina saludable, nutrición y pintura, dirigidos a personal activo y pensionados.

Los montos están acreditados:

- más de 44 mil pesos en yoga,
- 21 mil pesos en Tai Chi,
- 20 mil pesos en cocina saludable,
- 40 mil pesos en talleres de pintura.

Varios contratos se realizaron por adjudicación directa, un mecanismo legal pero excepcional que, conforme a la Ley de Adquisiciones, debe justificarse estrictamente por razones de eficiencia, urgencia o especialización.

Aquí no hay evidencia pública de que tales criterios se cumplieran.

Desde una óptica constitucional, el problema no es el monto. Es el objeto del gasto. El artículo 94 de la Constitución establece que la función del Poder Judicial es impartir justicia con independencia, imparcialidad y profesionalismo. Nada en ese mandato habilita el uso discrecional del presupuesto para actividades recreativas bajo el argumento de bienestar institucional.

Esto no es un exceso aislado. Es una interpretación laxa del principio de austeridad, convertida en práctica administrativa.

El precedente que explica el diseño

El caso del exministro presidente Arturo Zaldívar permite entender el verdadero alcance de la reforma.

Según una investigación, tras su renuncia, Zaldívar promovió un procedimiento administrativo para garantizar condiciones de retiro que exceden el estándar mínimo constitucional. Solicitó conservar durante dos años:

- dos camionetas blindadas,
- gasolina y mantenimiento con cargo a la SCJN,
- cinco colaboradores,
- seis escoltas de seguridad.

Además, pidió recibir una parte proporcional de aproximadamente 251 mil pesos mensuales, derivada de sus 14 años de servicio.

Es cierto: la Constitución prevé un periodo posterior a la renuncia en el que los exministros no pueden ejercer actividades profesionales y, por tanto, reciben determinadas prestaciones. Pero la norma no obliga a maximizar beneficios, ni mucho menos a extenderlos mediante interpretaciones administrativas expansivas.

Aquí no hubo ilegalidad. Hubo algo más grave: una captura normativa, donde las reglas se usan para blindar privilegios y no para proteger la función judicial.

La reforma judicial no fracasó. Cumplió su objetivo político. No buscaba reducir el

gasto estructural ni redefinir el estatuto ético del juez constitucional. Buscaba asegurar lealtad institucional, neutralizar resistencias internas y mantener intacta la red de beneficios que hace funcional al cargo.

Desde el punto de vista del derecho público, esto implica una alteración material -aunque no formal- del principio de división de poderes. La Corte conserva su autonomía en el papel, pero opera en consonancia con el proyecto político dominante, sin sacrificar las ventajas corporativas que históricamente la han protegido.

Los nuevos ministros no están atrapados. Todos ellos, los nuevos ministros Hugo Aguilar Ortiz, Lenia Batres Guadarrama, Yasmín Esquivel Mossa, Loreta Ortiz Ahlf, María Estela Ríos González, Sara Irene Herreras Guerra, Giovanni Azael Figueiroa Mejía, Irving Espinosa Betanzo y Arístides Rodrigo Guerrero García, están muy muy cómodos. Juegan con reglas conocidas, bajo un discurso renovado.

La austeridad judicial quedó reducida a retórica. La independencia, a fórmula constitucional. La reforma, a un mecanismo de control político con fachada legal.

Cuando se revisan los contratos, los anexos y los procedimientos administrativos, el relato se derrumba: no hubo transformación del Poder Judicial, hubo aseguramiento del poder. La Corte no perdió. Cobró. Y lo hizo conforme a reglas que ella misma interpreta. ¡Ciaoooo!



Democracia en oferta: lleve dos contrapesos y pague uno

Tanya Acosta
tanyaacostis@icloud.com



En México, las reformas electorales siempre se anuncian como actos de amor a la democracia, nunca como lo que a veces parecen: ajustes de ingeniería política para que el poder pese menos en las manos equivocadas y más en las propias. Esta vez no es distinto. *Claudia Sheinbaum* anunció que la iniciativa de reforma electoral se presentará "la próxima semana", con lo que el gobierno considera "indispensable", la palabra es clave: indispensable para quién?

Abaratar la democracia (o domesticarla)

El discurso oficial es atractivo: reducir gastos de partidos, del INE y de los OPLES. ¿Quién podría oponerse a recortar el derroche? Nadie, el problema es que en política, abaratar no siempre significa mejorar: a veces significa debilitar. La propuesta de cambiar el método de elección de plurinominales se vende como un golpe a las "listas de cípulas". Suena bien, pero detrás del argumento moral hay una pregunta incómoda: ¿se

busca corregir vicios o reconfigurar el tablero para que la pluralidad sea menos incómoda?

La democracia participativa, con más consultas populares, aparece como el toque progresista del paquete, sin embargo, en un país donde las consultas suelen ser organizadas desde el poder y no desde la ciudadanía, la participación puede convertirse en un ritual plebiscitario: no para deliberar, sino para legitimar decisiones ya tomadas.

Contrapesos en liquidación

Tocar las reglas electorales no es una reforma administrativa; es cirugía mayor del sistema de contrapesos y los contrapesos no son un lujo: son el mecanismo que evita que el poder se convierta en costumbre.

La estabilidad institucional -esa palabra aburrida que tanto aman los economistas- depende de que las reglas no cambien según el humor del gobierno en turno, cuando se alteran, el mensaje es claro: la arquitectura democrática es

flexible, siempre que se doble hacia el centro del poder.

En otras palabras, la reforma se presenta como una dieta para adelgazar la burocracia electoral, pero podría terminar siendo una dieta para adelgazar a la oposición.

Balas en lugar de argumentos

Mientras en la capital se discuten reformas con lenguaje técnico, en Culiacán la política se expresó con un idioma más directo: las balas.

El ataque armado contra los diputados de Movimiento Ciudadano, Sergio Torres y Elizabeth Montoya, no es solo un hecho violento más, es un síntoma, cuando se dispara contra legisladores, la pregunta deja de ser quién gobierna y se convierte en algo más inquietante: quién manda realmente. Álvarez Mázquez habló de crisis de impunidad, tiene razón, pero se quedó corto. Lo que se normaliza no es solo la impunidad, sino la idea de que la política puede resolverse a tiros sin que el sistema se detenga.

En un país donde la violencia ya no escandaliza, la democracia se vuelve una actividad de alto riesgo.

Reforma con ruido de fondo

El problema no es discutir una reforma electoral, eso es legítimo, el problema es hacerlo en un contexto donde los contrapesos se debilitan y la violencia se normaliza.

Reformar las reglas del juego mientras el árbitro es cuestionado y los jugadores son amenazados no es modernización: es una apuesta peligrosa.

El gobierno insiste en que no busca controlar al INE ni limitar la autonomía, pero en política, las intenciones declaradas importan menos que los efectos reales.

Epílogo provisional

La reforma electoral se presenta como un acto de austeridad democrática, pero también puede leerse como un intento de redefinir el equilibrio de poder en un país donde los contrapesos estorban y las balas hablan.

México parece caminar hacia una democracia más barata, más participativa y más flexible, el problema es que, si se sigue ese camino, también puede volverse más frágil, más controlable y más vulnerable.

Y entonces, cuando llegue la próxima reforma "indispensable", quizás ya no quede mucho que reformar, salvo el recuerdo de lo que alguna vez fue una democracia con dientes.

Esténtor político

Miguel Ángel Casique Olivos
mcasiquem@gmail.com

En el mundo y en México la desigualdad es terrible



Organización Mundial de la Salud

En el más reciente informe del *Comité de Oxford de Ayuda contra el Hambre* (*Oxfam*) titulado *Contra el imperio de los más ricos*. Defendiendo la democracia frente al poder de los mil millonarios, se muestra nuevamente qué tan terrible, insultante y descomunal resulta la desigualdad en el mundo y en México, **debido a la concentración de más riqueza en unas cuantas personas, porque los 12 magnates más acaudalados contienen más riqueza que la mitad más pobre de la población mundial: cuatro mil millones de personas**.

Con la acelerada acumulación del patrimonio de los multimillonarios durante 2025 se podrían distribuir 250 dólares a todos los pobladores del planeta y aun así tendrían 500 mil millones de dólares (mdd) extra; con el crecimiento de su riqueza, tres veces más rápido que en los últimos cinco años, también trae aparejadas peligrosas consecuencias para las **"democracias"**; y se refiere que **Donald Trump** representa un claro ejemplo de cómo el poder económico toma el control político para impulsar agendas



regresivas que sólo benefician a unos cuantos: **"El auge de las oligarquías impacta negativamente en todas las sociedades del mundo"**.

La desigualdad y la pobreza se agudizaron en las últimas dos décadas y, durante 2025, **unos 808 millones de personas viven en pobreza extrema con menos de tres dólares por día**; por otro lado, **el uno por ciento archimillonario acumula más riqueza que el 95 por ciento del resto del mundo**, según la *Organización de las Naciones Unidas*, hecho que hace el mundo cada vez menos equitativo y más injusto para las mayorías.

La concentración de tanta riqueza en el mundo contrasta con la magnitud alarmante de pobreza cercana a los mil millones de habitantes sumados a los dos mil 900 millones que viven con entre tres y ocho dólares diarios, cifra de **"ingresos"** insuficiente y muy lejos de asegurar una vida digna con buena alimentación y salud, con educación o empleo digno y con buena infraestructura en los pueblos y ciudades donde viven al menos ocho mil millones de personas.

En pleno 2025 observamos un mundo más desigual, con brechas cada vez más grandes entre ricos y pobres, entre los que padecen y sufren mucho y apenas logran sobrevivir, y los que tienen mucho (súper-ricos, multimillonarios o acaudalados), pero gracias a que se han apropiado de la

riqueza generada por los obreros en las fábricas o los campesinos en los campos.

En el mundo, según la *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*, existen 272 millones de niños y jóvenes que no asisten a la escuela; de acuerdo con la *Organización Mundial de la Salud*, existen dos mil 200 millones de personas sin acceso a agua potable, tres mil 400 millones sin servicios higiénicos adecuados; de acuerdo con la *Organización Internacional del Trabajo*, más de 28 millones de personas en el mundo son víctimas de trabajo forzoso y el 60 por ciento de la fuerza laboral del mundo, unos dos mil millones de personas, trabaja en condiciones de informalidad. Esto genera que las brechas sociales se amplíen y que dos tercios de la población mundial, es decir, unos seis mil millones de personas, vivan en países donde la desigualdad ha aumentado mientras el uno por ciento más rico concentra más del 95 por ciento de la riqueza creada.

En México, la situación es similar, porque según la *Oxfam*, de los 109 megarricos que hay en América Latina, 22 pertenecen a México (uno de cada cinco mil millonarios) y acumulan una riqueza de 219 mil mdd; el análisis muestra que, a diferencia de otros países donde la lista de los magnates se modifica cada dos o tres años, en México las fortunas no se mueven y, si lo hacen, es por el nombre, pero no de apellido, incluso la *Oxfam* revela que, en América Latina, la política fiscal recauda poco y profundiza la desigualdad extrema; porque la estructura tributaria **"protege a quienes más tienen"**.

En México y el mundo, la educación, la organización y lucha social del pueblo trabajador permanece como tarea principal, porque únicamente así podrá alcanzar niveles de vida dignos y con verdadera justicia social, donde las mayorías gocen y disfruten el fruto de su trabajo y no pare en manos de pocos hombres cada vez más ricos y que gradualmente están controlando los destinos de la humanidad. **La politización y educación del pueblo trabajador es ya una tarea impostergable para mantener al mundo en paz, con justicia y donde se distribuya equitativamente la riqueza.**

Por el momento, querido lector, es todo.



T-MEC podría entrar en “modo zombie”, por revisión anual: *Fitch*



de las finanzas externas y del mercado local.

Fitch es la agencia donde México tiene la calificación más baja, apenas un nivel arriba en el Grado de Inversión, que es "BBB-/perspectiva estable".

Periodo de bajo crecimiento con déficit que merece atención

México ha entrado a un periodo de crecimiento económico muy débil que está acompañado de un alto déficit fiscal que merece atención, afirmó *Martínez*.

Advirtió que México enfrenta otras presiones, como el declive en la producción de petróleo, los problemas financieros de Petróleos Mexicanos (Pemex), así como el incremento del gasto por los programas sociales.

A su vez, destacó que la buena noticia para el país es el trabajo que ha realizado en la búsqueda de una consolidación fiscal, aunque no está claro cómo continuarla.

"Entramos a este periodo de un crecimiento muy débil con un alto déficit. La buena noticia es que hay una consolidación fiscal muy buena desde el año pasado, pero lo malo es que no se ve muy bien cómo continuarla", comentó.

Habrá que observar cuánto éxito tendrá México para atraer distintas inversiones en el escenario técnico en los sectores de hidrocarburos y electricidad.



GILBERTO BENÍTEZ

En la calificadora *Fitch* se encuentran menos preocupados por la economía mexicana que el año pasado, pero no esperan un escenario más favorable para 2026, así lo explicó el analista de soberanos para América Latina, *Todd Martinez*, al participar en la conferencia anual *Credit Outlook 2026, Latin America Sovereigns*, que este año se hizo de forma remota.

"No esperamos que la economía de México supere la historia de bajo crecimiento que lo ha caracterizado durante tanto tiempo. El T-MEC podría entrar en un 'modo zombie', incluso si se mantiene intacto, lo que significaría que sobrevive el acuerdo, pero debe renovarse cada año", señaló.

El escenario para este año incorpora cautela por la aplicación de medidas arancelarias discretionales que puede aplicar Estados Unidos.

"No confiamos demasiado en un escenario del T-MEC que genere un potencial de nearshoring realmente positivo para México", señaló.

"Ya no nos preocupan tanto los escenarios de los aranceles, aunque la renegociación del

T-MEC significa que esto es muy incierto. Estados Unidos creo que quería dejar el T-MEC y divorciarse, creo que ya lo hicieron; y vemos que tal vez Estados Unidos ve también ciertos incentivos para tener un arreglo preferencial para México", consideró el analista de *Fitch*.

De acuerdo con *Todd Martinez*, en *Fitch* la economía mexicana registró un avance de 0.4 % a 0.5 % en todo 2025. "Venimos de un desempeño mejor de lo esperado en el punto más álgido de incertidumbre en abril pasado, pues no ha sido un año recesivo".

Este viernes, el *Inegi* divulgará su estimación oportuna del PIB de todo 2025 y será hasta el 23 de febrero, que el mismo instituto informará el dato final del PIB mexicano.

Martínez destacó que el crecimiento de 8 % que alcanzaron las exportaciones el año pasado, se convirtió en "un logro importante en el contexto de tanta incertidumbre comercial".

Sostuvo que las demás fortalezas de México siguen intactas. Se refirió a la solidez



INDEMNIZACIÓN, PODER Y SOMBRAS

de la Cuarta Transformación

ROBERTO MELÉNDEZ

Apartir del próximo lunes, el gobierno federal iniciará la reparación integral del daño a los familiares de las 14 personas que perdieron la vida en el descarrilamiento del Tren Interoceánico en Oaxaca, así como a los cerca de 200 pasajeros lesionados. La operación estará encabezada por la Fiscalía General de la República, ahora dirigida por Ernestina Godoy Ramos, con apoyo de otras dependencias federales. Las autoridades han asegurado que ninguno de los afectados quedará fuera de las indemnizaciones, incluso la persona que aún permanece hospitalizada. Funcionarios federales acudirán a los lugares de origen de las víctimas para formalizar los acuerdos, los cuales incluirán la firma de documentos donde los beneficiarios aceptan las compensaciones y otorgan el perdón legal correspondiente, los montos variarán según los daños sufridos. De acuerdo con los peritajes de la FGR, el tren circulaba a exceso de velocidad, lo que derivó en la detención del operador ferroviario y del jefe de estación, señalados como presuntos responsables de homicidio y lesiones culposas, entre otros delitos. El subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Félix Arturo Medida, explicó que las víctimas podrán optar por mecanismos alternativos de solución de controversias, la finalidad, dijo, es atender de manera integral las afectaciones y evitar procesos judiciales que podrían prolongarse durante años.

La crítica desde el periodismo

Los periodistas Raúl Ruiz Venegas y Eduardo Meraz Moya, bajo la tutela del presidente editor Naim Libien Kauí, subrayaron que el accidente evidencia una constante en las grandes obras impulsadas durante el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador: proyectos inaugurados con prisa, sin concluirse plenamente y con fallas estructurales.

Para los comunicadores, las investigaciones deben continuar, pues los resultados presentados por Godoy Ramos no satisfacen a la opinión pública, señalaron que el manejo de las obras emblemáticas de la Cuarta Transformación sigue marcado por la opacidad y la falta de rendición de cuentas, mientras los responsables políticos permanecen intocables.

Petróleo, Cuba y tensiones diplomáticas

En otro frente, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aclaró que Petróleos Mexicanos es quien decide si continúa

enviando petróleo a Cuba en función de los contratos vigentes, sin embargo, enfatizó que la ayuda humanitaria del gobierno mexicano a la isla se mantendrá.

Sheinbaum explicó que existen dos vías de suministro: los contratos comerciales de Pemex con instituciones cubanas y el envío de petróleo como parte de la ayuda humanitaria, negó haber afirmado que el suministro se hubiera suspendido, calificando esa versión como una interpretación posterior. No obstante, el mantenimiento indefinido de la ayuda humanitaria abre un nuevo capítulo en la relación bilateral con Estados Unidos, donde se anticipa un aumento de presiones y represalias contra México en un contexto geopolítico cada vez más complejo.

Crimen organizado: ni los oficiales se salvan

La violencia del crimen organizado ha alcanzado incluso a personal de comunicación social de la Presidencia de la República, en San Luis Potosí, comunicadores oficiales fueron víctimas de un asalto, lo que evidencia que ni siquiera quienes trabajan en el aparato gubernamental están a salvo.

Raúl Ruiz Venegas y Eduardo Meraz Moya ironizaron que, si esto ocurre con los comunicadores del poder, el panorama para los periodistas independientes es aún más sombrío, la inseguridad se ha convertido en una constante que no distingue cargos ni jerarquías.

Homicidios y cifras que estremecen

Durante la administración de Claudia Sheinbaum Pardo se han documentado más de 35 mil homicidios dolosos, una cifra que muchos consideran alarmante, pese a que el discurso oficial insiste en una reducción respecto al sexenio anterior.

En el periodo de la Cuarta Transformación, los asesinatos superan los 230 mil, un saldo

que contrasta con la narrativa gubernamental de avances en materia de seguridad, la percepción pública, sin embargo, sigue marcada por la sensación de impunidad y normalización de la violencia.

Desaparecidos y nuevas estrategias

En respuesta a la crisis de desapariciones, entró en operación en todo el país la Alerta de Desaparecidos, el mecanismo será coordinado por la Secretaría de Gobernación, la Comisión Nacional de Búsqueda, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y el Centro Nacional de Inteligencia.

La promesa es una reacción inmediata ante cada caso, aunque la efectividad de estas acciones será puesta a prueba en un país donde la desaparición forzada se ha convertido en una herida abierta.

Infraestructura y expectativas

Finalmente, el próximo lunes entrará en funcionamiento el tramo Observatorio-Santa Fe del Tren Interurbano México-Toluca, una obra largamente esperada, la presidenta Sheinbaum Pardo ha sido invitada al evento inaugural, que busca mostrar avances en infraestructura y movilidad.

Sin embargo, el contexto de accidentes, críticas y dudas sobre la calidad de las obras públicas obliga a mirar este proyecto con cautela, en México, las grandes inauguraciones suelen convivir con las grandes interrogantes.

Entre indemnizaciones, tensiones internacionales, violencia persistente y proyectos emblemáticos, el país avanza entre discursos de transformación y realidades que siguen cuestionando el rumbo del poder. En ese contraste se juega, una vez más, el sentido profundo de la política mexicana. Gracias, sea feliz y no baje la guardia. No olvide vacunarse y le esperamos a las 14:30 horas en Cambiando de Tema Noticias.



Eduardo Meraz y Raúl Ruiz, en otra emisión de Cambiando de Tema Noticias

Personas de la tercera edad pagarán pólizas 40 % más caras en 2026



EDITH ROMERO

Las personas de la tercera edad registran las mayores alzas en el precio de sus seguros de gastos médicos; **este segmento poblacional pagará pólizas hasta 40% más caras este año**, lo cual "socava sus ahorros y deteriora su patrimonio", así lo señaló **Erick Ocampo**, presidente del **Comité de Gobierno y Sector Público de la Asociación Mexicana de Agentes de Seguros y Fianzas (AMASFAC)**.

Las causas de este encarecimiento son diversas: **inflación médica, envejecimiento poblacional, historial de siniestralidad, imposibilidad de trasladar el IVA a partir de 2026, problemas sistémicos del sector salud y hasta malas prácticas en hospitales explican este ajuste**, dice.

De acuerdo con el especialista, los aumentos promedio en gastos médicos rondan entre 22 y 23 %, pero hay alzas más pronunciadas en personas de 60 años o más, quienes, por lo general, recurren con más frecuencia a su seguro.

¿Cuáles factores están detrás de este aumento?

Es multifactorial. Indudablemente, hay un efecto por no poder trasladar el IVA, porque la base de cálculo de cualquier prima (precio del seguro) es el costo de la siniestralidad, y en el caso de los seguros de gastos médicos y de automóviles, si ya no puedes trasladar el IVA se convierte en pérdida y, por ende, en base de cálculo.

No se puede lucrar ni tributar con la salud y desgraciadamente la salud sigue siendo un negocio para todos.

Ahora, **ojalá todo fuera el IVA. El problema que tiene México, y que lleva cinco años acumulando, es que la inflación médica ronda entre 13 y 15%; si le agregas a esto el IVA,**



directamente tienes el incremento de 22% o 23 por ciento.

Hay un tema que se cobra también: **el envejecimiento, a mayor edad, mayor recurrencia de los servicios médicos. Ese factor es el que cada aseguradora determina y por eso estamos viendo muchas quejas, sobre todo en personas mayores de 60 años, que tienen**



unos saltos importantes en su prima de entre 30 % y 40 %.

¿Verdad o mito que los hospitales cobran más si tienes seguro?

Eso es un error del mercado, no debería haber un distingo por tener o no seguro; sin embargo, ha habido políticas a lo largo del tiempo que han fomentado estas malas prácticas.

Los hospitales también, desde hace mucho tiempo, **toman por práctica (aunque tengas seguro) pedir una garantía por el ingreso del paciente, que suele ser exorbitante y hasta cinco veces lo que vale la cuenta.**

Es como tener una chequera en blanco, porque te piden copia de la póliza, lo que no debería ser, porque así pueden ver cuánto dinero traes en las bolsas.

Los hospitales también están obligados a tener las tarifas a la vista y nunca lo hacen, las tienen en un libro, en la caja, casi en secreto industrial; **son malas prácticas que no están reguladas.**

Desgraciadamente, **no sólo está el tema de los hospitales, también están los médicos, no se ajustan a los tabuladores de los seguros y no hay una clasificación establecida por el sector salud, por ello luego se ven costos 300 % o 400 % mayores al máximo que la aseguradora puede pagar.**

Eso también le molesta mucho a la gente, porque contratan pólizas con tabuladores limitados y tienen que pagar la diferencia al médico.



Las personas de la tercera edad registran las mayores alzas en el precio de sus seguros de gastos médicos



EDUARDO MERAZ

Un cambio fiscal que podría elevar los costos de las pólizas privadas pone en disyuntiva a asegurados: continuar pagando un seguro privado o quedar a merced del sistema de salud público. A partir de este año, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) hizo cambios para que las aseguradoras ya no deduzcan el IVA de las indemnizaciones de sus clientes como si se tratara de un gasto propio, por lo que, de inmediato, esta medida que se aprobó en la Ley de Ingresos 2026 amenaza con incrementar los precios de todos los seguros privados, incluso más de lo previsto anualmente por la inflación.

Algunos analistas estiman que los seguros aumenten entre 10 y 20% en general, lo que ya causa preocupación entre algunas de las 14 millones de personas que en 2024 tenían un seguro de gastos médicos mayores, que financia la atención médica ante un accidente, enfermedad o incidente de salud.

Las condiciones están dadas, continuar pagando un seguro privado que cada año aumenta sus precios o no poder hacerlo ya y quedar a merced del sistema de salud público.

Respecto a la segunda opción, el gobierno anunció que en marzo arrancará el camino al Sistema Universal de Salud con la credencialización de la población, con esta estrategia se busca que las personas se puedan atender en cualquier hospital, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) o IMSS Bienestar, sin importar su afiliación, a través del intercambio de servicios entre las instituciones.

Pero se espera que esto funcione hasta 2027, mientras tanto, el sistema sanitario todavía registra carencias y tiempos largos de espera. Vale recordar también que, actualmente, 44.5 millones de personas carecen de acceso a los servicios de salud, un indicador que se

Por AUMENTO DE IMPUESTOS, aseguradoras dejarán de pagar seguros privados



duplicó desde 2018, cuando había 20.1 millones en esta condición.

A lo que se suma que seis de cada 10 personas se atendieron en establecimientos privados o farmacias en 2024, lo que contribuye a que México sea el país con el segundo gasto de bolsillo más grande de la OCDE, de la inversión en salud, 39% proviene de los hogares mexicanos.

El miedo es latente porque en México hay casos de personas que se empobrecen o afectan fuertemente sus finanzas al pagar por atención médica.

A través de un estudio se reveló que 857 mil familias tuvieron un gasto en salud catastrófico y empobrecedor en 2024, esto significa que el dinero que gastaron en servicios de salud superó el 30% de los ingresos totales del hogar.

Muchos mexicanos no pueden pagar los costos de los hospitales privados incluso con seguro médico, por eso son comunes las recaudaciones de fondos en el país para colaborar con los gastos.

Por eso es que los seguros privados representan una oportunidad de acceder a la salud en algunos casos ya que puede significar también la posibilidad de atender pronto una urgencia, ante los tardados tiempos del sistema de salud público.

Actualmente, en México, solo 10.6% de la población contaba con seguro de gastos médicos mayores en 2024, según cifras de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS); el porcentaje cambia según la región, en Chiapas, por ejemplo, baja a 1.5%, y en Nuevo León sube a 37%.

E incluso con los aumentos de precios, estimaciones de Moody's Local consideran que la industria aseguradora crecerá 9.6% en 2026.

Las personas que pudieran perder su seguro privado, se enfrentarían a las fallas del sistema público, donde, a veces se enfrentan carencias y desabasto de insumos, y los familiares de los pacientes deben comprarlos por su cuenta.

También, a tiempos de espera por lo general largos, dependiendo de la saturación de las instituciones de salud públicas.

Estas personas, incluso con seguridad social, se enfrentarían a estar en la típica lista de espera y a esperar que haya recursos para atención como para tratamientos.

Ante la espera de ver qué sucede con este cambio, la AMIS afirmó que "aún es prematuro anticipar o determinar cualquier efecto en las primas de seguros" y reiteró que las pólizas, coberturas y condiciones varían entre compañías ramos y perfiles, por lo que recomendó a los asegurados consultar su caso de manera individual.



Anuncia Gobierno Federal reparación del daño por descarrilamiento del Tren Interoceánico



Rosa Icela Rodríguez, Félix Arturo Medina Padilla y Martha Yuriria Rodríguez Estrada

RAÚL RUIZ

Legado del primer informe de las causas del accidente del *Tren Interoceánico*, emitido por la *Fiscalía General de la República (FGR)* el pasado martes 27 de enero, la presidenta *Claudia Sheinbaum* pidió a la secretaría de Gobernación, *Rosa Icela Rodríguez*, a *Félix Arturo Medina Padilla*, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, y a *Yuriria Rodríguez Estrada*, titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, que "informaran al pueblo de México cómo, cuándo y qué pasos se deben llevar" en este procedimiento.

Seguimiento a los casos por accidente del Tren Interoceánico

Para efecto de atender a las víctimas o a sus familiares se inició el contacto con cada una de ellas para darles cita e iniciar con el proceso de reparación integral, pues el corredor interoceánico aceptó la reparación recomendada por la *Fiscalía General de la República*, además, se notificó que las personas afectadas podrían optar o aceptar las salidas alternativas de los mecanismos de solución de controversias que pondrá a su disposición la *FGR*.

Será a partir del lunes 2 de febrero 2026, cuando los afectados serán atendidos por un grupo interinstitucional en una mesa de diálogo en la que "cada una de las víctimas estará acompañada por un asesor jurídico de la comisión ejecutiva, atención a víctimas por personal de la *FGR* del mecanismo de solución de con-

troversias de la Secretaría de Gobernación para poder atenderlos en todas sus dudas y planteamientos", aseguró *Arturo Medina*.

Añadió que también se les hará la propuesta de la aseguradora, "que será una parte integral de la solución que se dará, o del planteamiento de solución que se dará, a cada una de las víctimas. Se les va a citar de manera telefónica".

Por otro lado, aseguró que la atención va a ser directamente en sus comunidades y que "no tendrán que desplazarse a la Ciudad de México ni tendrán que hacer trayectos largos, eliminaremos trámites innecesarios y



Claudia Sheinbaum Pardo

burocráticos para hacerlo de manera más eficiente y rápida".

Se atenderán a 225 personas

Asimismo, compartió que se busca atender a la totalidad de las personas y que los montos serán diferenciados, considerando múltiples circunstancias, además, aseveró que se atenderá a las 225 personas, para concluir, añadió que "la presencia integral del gobierno se hará presente en el estado de Oaxaca y Veracruz, principalmente, que son los lugares donde hay el mayor número de víctimas".

La mandataria lamentó el hecho y señaló que "como siempre, compartían la solidaridad y el apoyo a las personas que perdieron la vida, sus familiares y seres queridos".

"Desde el primer momento en que ocurrió este lamentable accidente en atención a sus instrucciones, se implementó un esquema de atención inmediata, permanente y coordinada para garantizar la atención integral de las víctimas y de sus familias", explicó el subsecretario.

Agregó que "la prioridad siempre han sido las personas, su salud, recuperación y el acompañamiento sensible y personal en todos los ámbitos, incluido el jurídico, que requirieron las víctimas en este momento tan complejo".





RAÚL RUIZ

Eduardo Ramírez Aguilar, gobernador del estado de Chiapas, anunció que enviará una iniciativa al Congreso estatal para que "las corporaciones de seguridad puedan portar armas de muy alto poder" (AK-47), una medida que busca combatir la delincuencia en la entidad.

A través de su cuenta oficial en "X", Ramírez Aguilar destacó que esta propuesta permitiría que los elementos de seguridad de Chiapas estén "dotados de armamento" para garantizar la tranquilidad y la paz del pueblo chiapaneco.

Esta proposición, que busca ser decretada por el Congreso del estado, surge en un contexto regional complejo, luego de que el gobierno de Guatemala, país fronterizo con el municipio de Tapachula, Chiapas, estableciera un estado de sitio por 30 días a partir del 19 de enero.

La medida fue implementada por el presidente guatemalteco Bernardo Arévalo de León, quien, de acuerdo con información de medios locales, respondió a una "oleada de violencia por parte de las pandillas, con ataques a las fuerzas de seguridad y motines en las cárceles", además de la intención de capturar a integrantes de la pandilla "Barrio 18".

Según las leyes de Guatemala, este tipo de medidas extraordinarias pueden aplicarse únicamente cuando la estabilidad del Estado está comprometida por situaciones como insurrección, rebelión, terrorismo, sedición, motines o conflictos violentos.

Presencia de pandillas en la frontera Chiapas-Guatemala

Este último escenario es uno de los factores que interconectan a México y Guatemala, ya

Gobernador de Chiapas alista iniciativa para que elementos de seguridad municipales porten AK-47

que, de acuerdo con la Policía Nacional Civil (PNC) del país vecino, alrededor de 10 células de las pandillas Barrio 18 y Mara Salvatrucha operan en la frontera mexicana. Además, estas organizaciones colaboran con carteles mexicanos en actividades como el tráfico de drogas y migrantes.

Los grupos criminales guatemaltecos mantienen vínculos tanto con el Cártel de Sinaloa como con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), donde, según la PNC, desempeñan un papel subordinado, participando en delitos como el narcomenudeo, la extorsión y el tráfico de migrantes.

Vínculos con carteles mexicanos y riesgos de violencia en México

Esta situación representa un fortalecimiento para los carteles mexicanos, el periodista Fabián Sosa advierte que "la incorporación de estos individuos podría agudizar la violencia en México, ya que añade experiencia en delitos complejos, como la extorsión y el préstamo gota a gota".

Por su parte, Juan Carlos Montero, politólogo y profesor universitario, dijo que las políti-

cas migratorias más estrictas de Estados Unidos han canalizado los flujos hacia territorio mexicano.

Montero señaló que "han tenido políticas de deportación indiscriminada y han visto a México históricamente como un receptor de migrantes, de tal manera que prefieren mandarlos acá en vez de enviarlos a El Salvador o a Honduras", lo que, a su juicio, facilitó el asentamiento de criminales en México y dificultó una respuesta regional frente a este fenómeno.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Migración (INM) indican que, durante 2024, un total de 46 pandilleros centroamericanos fueron detenidos al intentar ingresar a México por la frontera de Chiapas.

Por otro lado, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) de Estados Unidos reportó la captura de 19 maras en la frontera con México durante el mismo periodo.

"Los pandilleros ingresan a México por la frontera sur como migrantes indocumentados y recorren la república sin ser identificados, en el camino buscan contactos y negocios con los carteles de la droga, algunos de ellos, además, son reclutados por los grupos del crimen organizado para el tráfico de migrantes", documentó la CBP.



Chalco

Abigail Sánchez inicia obras en Tlapala, Cuatzingo y Zona Industrial

La rehabilitación del Bulevar Arturo Montiel abarcará de la calle San Isidro a Niños Héroes



EFRAÍN MORALES MORENO

La presidenta municipal Abigail Sánchez visitó la colonia Jardines de Tlapala, para dar inicio a la obra de pavimentación de la calle Camino a Tlapala; en Cuautzingo, arrancó la obra de construcción de un espacio multideportivo y en la Zona Industrial dio inicio a la rehabilitación del Bulevar Arturo Montiel.

En su mensaje para vecinas y vecinos de Tlapala, la alcaldesa recordó que *la pavimentación de la calle Camino a Tlapala es uno de sus compromisos de campaña que ya se está cumpliendo. Pidió seguir trabajando juntos, sociedad y gobierno, para poder avanzar*. En *San Gregorio Cuautzingo*, la alcaldesa informó que, además del espacio multideportivo, en esta comunidad se construye un *Sendero Seguro*, de la unidad Los Álamos al centro comercial de calle Morelos. Refirió desde la Zona Industrial, que *la rehabilitación del Bulevar Arturo Montiel es parte de las obras complementarias del nuevo Bachillerato tecnológico*.



lógico que construye el Gobierno de México en esta zona.

El director de Obras Públicas informó que la obra de pavimentación de Camino a Tlapala iniciará en la calle Cuauhtémoc y concluirá en calle Carril, con un total de 1010 metros lineales de red de drenaje y 1015 metros de línea de agua potable, 6 mil 222 metros cuadrados de pavimento, con un presupuesto de 17 millones 600 mil pesos. El director detalló que la obra de construcción de un espacio multideportivo en Cuautzingo tiene un fondo asig-

nado de 2 millones 400 mil pesos. En cuanto a la rehabilitación de Bulevar Arturo Montiel, el directorio a conocer que la obra abarcará de la calle San Isidro a Niños Héroes, en donde se construirá un colector pluvial, posteriormente se hará la nivelación de carpeta, reconstrucción y ampliación de guarniciones, banquetas y camellón central, así como la colocación de luminarias y estructura para parada de autobuses. Añadió que el Gobierno del Estado de México está pavimentando esta misma vialidad en su tramo faltante.



Lucas Torres, alcalde de Atlautla, durante corte de listón

Atlaутла

Para mejorar calidad de vida, Gobierno Municipal entregó cuartos dormitorio

GILBERTO GARCÍA

Para seguir apoyando a la economía de las familias, y mejorar sus condiciones de vida, el presidente municipal Lucas Torres Rosales, junto con integrantes de su cuerpo edilicio, realizó la entrega de cuartos dormitorio en las delegaciones de San Juan Tehuixtitlán y San Andrés Tlalamac, como parte de las acciones encaminadas a mejorar las condiciones de vida de las familias de escasos recursos del municipio.

Durante el acto, el alcalde destacó que estos apoyos forman parte de una política social enfocada en dignificar la vivienda, brindando espacios seguros y adecuados que contribuyan al bienestar de niñas, niños, jóvenes y adultos que habitan en estas comunidades.

Las familias beneficiadas expresaron su agradecimiento por contar ahora con un cuarto dormitorio que les permitirá reducir el hacinamiento y mejorar su calidad de vida, al disponer de un espacio digno para el descanso y la convivencia familiar.

Lucas Torres subrayó que su administración continuará impulsando programas de vivienda y desarrollo social, priorizando a los sectores más vulnerables y trabajando de manera cercana con las comunidades para atender sus principales necesidades.

(Fotos: RSGMyF)

Cumple Huixquilucan compromiso de repavimentación en Federal Burocrática



MIREYA ÁLVAREZ

HUIXQUILUCAN, México.- Al visitar la colonia Federal Burocrática con el programa "Huixquilucan Contigo 24/7", el gobierno municipal cumplió un compromiso más con los habitantes de esta zona, al entregar la repavimentación con concreto hidráulico de la calle Secretaría de Salubridad, toda vez que se atendió la demanda de los vecinos de mejorar la movilidad y construir espacios seguros con infraestructura de calidad.

Al inaugurar esta calle, que consistió en la repavimentación de más de dos mil 288 metros cuadrados y una inversión mayor a 3.1 millones de pesos, la presidenta municipal, **Romina Contreras Carrasco**, destacó que mantener las vialidades en óptimas condiciones, además de reforzar la seguridad vial, también reduce tiempos de traslado e incrementa la plusvalía de las viviendas.

"Hoy estamos aquí en Federal Burocrática, con la inauguración de la calle Secretaría de Salubridad, en donde repavimentamos más de dos mil metros cuadrados con concreto hidráulico. El trabajo que realizamos, tanto en infraestructura como en diversos rubros, deja huella, por ello, nuestro compromiso es seguir avanzando para construir un Huixquilucan con mejores condiciones de vida, ya que este tipo de obras mejoran la seguridad de la población y elevan la plusvalía de las viviendas. Gracias por confiar en nosotros", sentenció la alcaldesa **Romina Contreras**.



La presidenta municipal, Romina Contreras, entregó la repavimentación de más de dos mil 288 metros cuadrados con concreto hidráulico de la calle Secretaría de Salubridad



Al recorrer la colonia **Federal Burocrática** con el programa "Huixquilucan Contigo 24/7" acompañada de vecinos, la alcaldesa **Romina Contreras** y servidores públicos de las diferentes áreas del gobierno municipal, atendieron diversas peticiones, entre las cuales destacan la limpieza en calles y el balizamiento de banquetas y topes, con el propósito de reducir el riesgo de accidentes, ya que delimita los espacios de circulación y estacionamiento.

Durante esta visita, habitantes de la zona agradecieron a **Romina Contreras** la puesta en marcha del programa de Reordenamiento Vial en la avenida Palo Solo, pues los tiempos de traslado se redujeron considerablemente al evitar que vehículos obstruyan esta vialidad principal que conecta varias colonias de la Zona Popular.

"El Reordenamiento Vial en la colonia Palo Solo también beneficia a Ampliación Palo Solo y Federal Burocrática, y se implementa con la finalidad de que quienes transitan por el lugar, lleguen más rápido a sus destinos, lo que repre-

senta un ahorro en el tiempo de traslado y en sus bolsillos", comentó la alcaldesa.

En apoyo a los comerciantes locales, durante esta jornada de "Huixquilucan Contigo 24/7", el gobierno municipal entregó licencias de funcionamiento para impulsar la economía y la generación de empleos, al tiempo de validar la operación de las unidades económicas y que puedan operar de manera productiva y formal.

Asimismo, **Romina Contreras** anunció que en los próximos meses se rehabilitará el Deportivo "Federal Burocrática", con el mantenimiento y colocación de pasto sintético en las canchas de basquetbol y futbol, respectivamente, con el propósito de promover el deporte entre todos los miembros de familia y, de esta manera, cuidar su salud.

Al finalizar el recorrido de "Huixquilucan Contigo 24/7", llevó a cabo una jornada médica asistencial en apoyo a las personas que viven en situación de vulnerabilidad y entregó apoyos funcionales a adultos mayores.

Detienen a dos involucrados en masacre de Salamanca; dejó 11 muertos

RAÚL RUIZ

Dos personas involucradas con la masacre en un campo de futbol en Salamanca, Guanajuato, fueron detenidas ayer miércoles; esto, luego de que se realizaran varios operativos en diversos puntos del estado, principalmente la zona de operación del Cártel de Santa Rosa de Lima.

El pasado martes se realizó un operativo en *San Antonio de los Morales*, perteneciente al municipio de *Juventino Rosas*, mismo que está a un costado de Salamanca, donde fue detenida una mujer y se recuperaron tres vehículos, dichos operativos tienen relación con la masacre que dejó 11 muertos, en un campo de futbol, en la comunidad de *Loma de Flores*, en Salamanca.

Según el reporte de las autoridades, en las próximas horas serán puestas a disposición de un juez las dos personas detenidas, mismas que pertenecerían al Cártel de Santa Rosa de Lima.

Familiares despiden a las víctimas de la masacre en Guanajuato

La Fiscalía de Guanajuato (FGE) confirmó que los cuerpos de 9 hombres y 2 mujeres ya fueron entregados a sus familiares, luego de que perdieran la vida en el campo

de futbol de *Loma de Flores* en Salamanca, con edades que van desde los 17 hasta los 56 años, la lista oficial de los 11 fallecidos se proporcionó hasta la mañana de ayer miércoles, horas posteriores los familiares iniciaron los trámites de los servicios funerarios para despedir a sus seres queridos en diferentes parroquias de Salamanca, Guanajuato, para finalmente darles cristiana sepultura, mientras algunos de los sobrevivientes continúan en estado delicado.

Los hechos

Cabe recordar que *fue la tarde del domingo que un grupo de hombres armados atacó a las personas que convivían tras presenciar un partido de futbol entre los equipos Biodent y Marañoñ, en el campo de la comunidad colindante con el municipio de Irapuato, sin confirmar los nombres de las personas fallecidas, todas identificadas y entregadas.*

En redes sociales Identifican a algunas de las víctimas

Mediante redes sociales, familiares y amigos han identificado a algunas de las víctimas, como a *Luis Alberto, de tan sólo 17 años, quien era estudiante del segundo grado en la especialidad de mecánica, en el plantel Conalep I de Irapuato; su vecina Carmen Sánchez Almanza, de 21 años, también perdió la vida en el ataque; ambos*

eran habitantes de la comunidad de San José de Marañoñ.

Alejandro Prieto Páramo, acababa de cumplir 53 años, dejó su trabajo como elemento de Tránsito Municipal para emigrar a los Estados Unidos en busca de un mejor estilo de vida, y apenas hace un mes que había regresado a la comunidad de San José de Mendoza, quien falleció cuando era atendido en el IMSS de Salamanca.

Otras víctimas identificadas en redes sociales son de *San José Temascalteo*, como *el joven Brayan Gutiérrez y Carlos Alejandro Moreno*, conocido como "Charly", quien era el baterista de la agrupación *Reencuentro Norteño*; la otra mujer que falleció es *María Elena*, de 26 años, que trabajaba como guardia de seguridad quien resguardaba el campo; otros 4 de sus compañeros murieron en el ataque armado.

Filtran video de masacre en Salamanca

La tarde de este martes se difundió un video grabado tras la masacre en donde se observan los cuerpos heridos y sin vida tirados en el pasto, rodeados de sus familiares que lloran y gritan ante la tragedia.

"Vamos a atorarle a los perros, vamos a darles también!", se escucha la voz ante la desesperación de ver los cuerpos tirados.

Este medio se reserva la publicación del video por respeto a las víctimas.



Ataque armado contra diputados de Movimiento Ciudadano en Sinaloa



RAÚL RUIZ

Diputados del Partido Movimiento Ciudadano en Sinaloa, Sergio Torres Félix y Elizabeth Montoya Ojeda, sufrieron un atentado a balazos ayer miércoles en el Paseo Niños Héroes (Malecón Viejo), en el Centro de Culiacán, los legisladores viajaban en un automóvil Audi, de color blanco, en el que circulaban por el Paseo Niños Héroes y en el crucero con la avenida Domingo Rubí fueron atacados a balazos por sicarios.

De acuerdo con versiones, los legisladores acudieron a labores en el Congreso del Estado y posteriormente se retiraron pues tenían que tomar un vuelo; en el traslado al aeropuerto, fueron atacados sobre el Malecón Viejo.

Ambos quedaron heridos y fueron trasladados a un hospital de la ciudad de Culiacán, donde quedaron bajo los cuidados médicos; hasta el momento se desconoce su estado de salud.

Elementos de varias corporaciones policiacas atendieron el reporte y se trasladaron al lugar donde aseguraron el área con cinta amarilla.

Durante un recorrido que llevaron a cabo

elementos de la Policía Municipal de Culiacán y del Ejército Mexicano, localizaron un automóvil Nissan Versa blanco en las inmediaciones de la primaria General Álvaro Obregón en la calle General Rafael Buelna Tenorio.

Personal de la Dirección General de Investigación Pericial y policías investigadores de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa realizaron el trabajo de campo en el atentado.

Operativo de búsqueda

El gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, informó sobre un operativo, con el objetivo de que sean detenidos los responsables del ataque armado contra los diputados de Movimiento Ciudadano en Culiacán.

"He instruido al secretario de Seguridad Pública, **Óscar Rentería Schazarino**, a emprender de inmediato un operativo de búsqueda y captura de los responsables", escribió el mandatario estatal por la tarde.

Minutos después de su primer mensaje, **el gobernador de Sinaloa también solicitó al Dr. Cuitláhuac González Galindo, titular de la Secretaría de Salud de Sinaloa, que acuda a los hospitales a los que los diputa-**

dos fueron ingresados, con el fin de que supervise de manera personal la atención de Sergio Torres y Elizabeth Montoya.

El mensaje de Rocha Moya indica que en el ataque **también resultó herido un ciudadano identificado como Gonzalo Quintero Baca.**

Un escolta resultó herido; buscan a responsables por tierra y aire

Derivado del ataque hay tres personas heridas, pues además de los diputados mencionados, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Sinaloa confirmó que los escoltas repelieron el ataque y en estas acciones uno resultó herido, un video compartido en redes sociales muestra un helicóptero sobrevolando la zona tras el ataque armado.

Por su parte, a través de su cuenta de X, **el alcalde de Culiacán, Juan de Dios Gámez, condenó los hechos y destacó la colaboración con los agentes de seguridad para capturar a los atacantes.**

"Estamos atentos a la evolución de su salud. Como municipio se colabora con el Grupo Interinstitucional para dar con los responsables, este hecho, como todos donde hay violencia, no debe quedar impune", escribió.



Atentado contra diputados Elizabeth Rafaela Montoya Ojeda y Sergio Torres Félix





Trump presenta Junta de Paz con 26 países y deja fuera a potencias globales

REDACCIÓN/AGENCIAS

La administración del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dio un nuevo paso en su estrategia internacional al presentar formalmente a los 26 países fundadores de la llamada Junta de Paz, un organismo creado por iniciativa de la Casa Blanca con el objetivo de intervenir en la resolución de conflictos globales, comenzando por la guerra en Gaza.

El anuncio se realizó a través de la cuenta oficial de la Junta en la red social X, donde a lo largo de varias horas se difundieron mensajes individuales de bienvenida a cada uno de los países integrantes, en cada publicación se

mostró una imagen con el nombre del *Estado*, su bandera y la de *Estados Unidos*, reforzando el papel central de *Washington* dentro de esta nueva estructura internacional.

De acuerdo con información oficial del gobierno estadounidense, la Junta de Paz busca supervisar la implementación del plan de 20 puntos impulsado por Trump, cuyo objetivo declarado es poner fin al conflicto entre *Israel* y *Hamás*, organización considerada terrorista por varios países, la Casa Blanca aseguró además que al menos 35 jefes de Estado y de gobierno ya aceptaron sumarse al organismo, por lo que se espera que la lista de miembros crezca en el corto plazo.

La composición inicial de la Junta revela un respaldo concentrado principalmente en regiones estratégicas para *Estados Unidos*, pero también expone la ausencia de las grandes potencias y de la mayoría de los países europeos, muchos de los cuales han expresado reservas sobre la iniciativa al considerar que podría debilitar el *papel de la Organización de las Naciones Unidas*.

La región con mayor número de países fundadores es Oriente Medio y Asia occidental. En este bloque figuran Armenia, Azerbaiyán, Baréin, Jordania, Kuwait, Catar, Arabia Saudí, Turquía, Emiratos Árabes Unidos y Pakistán, la inclusión de estos Estados refleja el interés de Washington en construir un eje regional que respalde su propuesta para Gaza y que sirva como plataforma de influencia en una de las zonas más inestables del mundo.

En segundo término aparecen países de Asia central y del sudeste asiático. Kazajistán, Uzbekistán y Mongolia representan a Asia central, mientras que Camboya, Indonesia y Vietnam lo hacen por el sudeste asiático.



Donald Trump

Esta participación amplía el alcance geográfico de la Junta y busca proyectar la iniciativa más allá del conflicto en Medio Oriente.

Europa, en contraste, tiene una presencia limitada. Sólo cinco países del continente figuran entre los fundadores: Albania, Bielorrusia, Bulgaria, Hungría y Kosovo. La ausencia de los principales países de la Unión Europea y de actores clave del escenario internacional ha sido interpretada como una señal de desconfianza hacia el liderazgo estadounidense en este proyecto.

En América Latina, los países que decidieron sumarse a la Junta de Paz son Argentina, El Salvador y Paraguay, mientras que en el norte de África participan Egipto y Marruecos. Estas adhesiones refuerzan la narrativa de Trump sobre el carácter interregional del organismo, aunque no compensan la falta de apoyo de las potencias tradicionales.

El lanzamiento de la Junta de Paz ocurre en un contexto de creciente polarización en el sistema internacional y de cuestionamientos al multilateralismo clásico. Desde la Casa Blanca se ha insistido en que el nuevo organismo responde a la necesidad de contar con mecanismos más ágiles y efectivos para enfrentar conflictos prolongados, mientras que sus críticos advierten que podría convertirse en una instancia paralela dominada por los intereses de *Estados Unidos*.

Con la revelación de sus 26 miembros fundadores, la Junta de Paz inicia su etapa operativa en medio de apoyos selectivos, escepticismo internacional y un debate abierto sobre su legitimidad y su impacto en el equilibrio global.



Irán advierte que responderá “**como nunca antes**” ante la amenaza militar de **Trump**



REDACCIÓN/AGENCIAS

La tensión entre Irán y Estados Unidos volvió a escalar, luego de que el presidente estadounidense, Donald Trump, anunciara el despliegue de una “enorme armada” militar en dirección a la República Islámica, lo que provocó una respuesta inmediata y contundente por parte de Teherán en el ámbito diplomático.

La Misión Permanente de Irán ante las Naciones Unidas afirmó que el país está dispuesto a dialogar con Washington, pero dejó claro que no aceptará negociaciones bajo presión ni amenazas, en un mensaje difundido en redes sociales, la representación iraní subrayó que cualquier conversación debe basarse en el respeto mutuo y en la igualdad entre las partes, de lo contrario, advirtió, Irán está preparado para defenderse y responder “como nunca antes”.

En su pronunciamiento, la misión recordó los costos humanos y financieros que Estados Unidos enfrentó tras sus intervenciones militares en Afganistán e Irak, al señalar que esas guerras representaron billones de dólares desperdiciados y miles de vidas estadounidenses perdidas, el mensaje buscó subrayar que una nueva confrontación tendría consecuencias graves y de largo alcance.

El posicionamiento iraní se produjo después

de que Trump anunciara el envío de una poderosa flota naval hacia la región, el mandatario aseguró que la operación avanza con rapidez y determinación, y detalló que el despliegue está encabezado por el portaviones **USS Abraham Lincoln**, acompañado por su grupo de combate, según Trump, se trata de una flota incluso mayor a la utilizada previamente en otros escenarios, como Venezuela.

Trump afirmó que las fuerzas estadounidenses están “listas, dispuestas y capacitadas” para actuar si la situación lo requiere, al mismo tiempo, expresó su deseo de que Irán acceda pronto a negociar un acuerdo que impida el desarrollo de armas nucleares, “el tiempo se acaba”, advirtió, al insistir en la urgencia de alcanzar un entendimiento.

El presidente estadounidense también evocó la llamada **Operación Martillo de Medianoche**, realizada el 21 de junio pasado, cuando Washington lanzó ataques contra tres instalaciones nucleares iraníes con el objetivo de dañar el programa atómico del país persa, en ese contexto, Trump lanzó una advertencia directa al asegurar que un eventual nuevo ataque sería “mucho peor” si Irán no modifica su postura.

En el plano militar, reportes recientes indican que el **USS Abraham Lincoln** y su grupo de combate ya se encuentran en posiciones

cercanas a Irán, dentro del rango operativo para un posible ataque. Además, Estados Unidos habría reforzado su presencia en Oriente Medio con el despliegue adicional de sistemas de defensa antiaérea Patriot y THAAD, lo que refuerza la señal de disuasión hacia Teherán.

Trump no ha descartado públicamente la opción de una acción militar más amplia contra Irán, incluso con el objetivo de provocar un cambio de Gobierno, el mandatario acusa a las autoridades iraníes de reprimir violentamente protestas antigubernamentales y de avanzar en un programa nuclear con fines militares. Teherán, por su parte, rechaza esas acusaciones y sostiene que su desarrollo atómico tiene fines exclusivamente pacíficos; asimismo, responsabiliza a países occidentales de haber contribuido a la violencia durante las protestas internas, al acusarlos de infiltrar grupos terroristas entre los manifestantes.

El intercambio de advertencias refleja un escenario de alta tensión en Medio Oriente, marcado por una combinación de presión militar, mensajes políticos y señales diplomáticas contradictorias, mientras Washington insiste en la urgencia de un acuerdo y exhibe su poderío militar, Irán mantiene una postura dual: apertura al diálogo, pero firmeza absoluta ante cualquier intento de intimidación.





Estados Unidos mantiene presión sobre Venezuela



Delcy Rodríguez, presidenta encargada de Venezuela

REDACCIÓN/AGENCIAS

Estados Unidos reiteró que su objetivo en Venezuela es impulsar una transición democrática, pero dejó claro que no descarta el uso de la fuerza como último recurso, aunque negó que existan planes inmediatos de una nueva acción militar. Así lo afirmó el secretario de Estado, **Marco Rubio**, durante su comparecencia ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado.

Rubio sostuvo que Washington busca la conformación de un Estado estable, próspero y democrático en el país sudamericano, con elecciones libres y la participación de todos los sectores de la sociedad. Reconoció que el proceso será complejo y prolongado, por lo que advirtió que los cambios no se concretarán en un corto plazo. En ese sentido, subrayó que la prioridad de su gobierno es garantizar la estabilidad política e institucional.

Las declaraciones se produjeron en un contexto marcado por la reciente captura del expresidente **Nicolás Maduro**, ocurrida el 3 de enero, y su posterior traslado a Estados Unidos para enfrentar a la justicia. Este hecho ha reconfigurado el escenario político venezolano y ha intensificado el debate internacional sobre el papel de Washington en la crisis del país.

El jefe de la diplomacia estadounidense afirmó que su gobierno está preparado para recurrir a la fuerza si otras herramientas fracasan, pero insistió en que esa opción no forma parte de los planes inmediatos. Según explicó, la administración del presidente Donald Trump apuesta por una transición gradual basada en acuerdos políticos, reformas institucionales y mecanismos democráticos.

Rubio también lanzó un mensaje a la presidenta interina de Venezuela, **Delcy Rodríguez**, al señalar que las autoridades actuales conocen las consecuencias de resistirse a los objetivos planteados por Estados Unidos. Sin embargo, enfatizó que la prioridad es avanzar por la vía política y diplomática, evitando una escalada del conflicto.

Al ser cuestionado sobre la posibilidad de futuras intervenciones, Rubio respondió que el gobierno estadounidense no descarta ninguna opción, pero reiteró que no existe intención de emprender una acción militar en el corto plazo. Sus palabras reflejan el equilibrio que Washington intenta mantener entre la presión política y el esfuerzo por evitar un nuevo conflicto armado en la región.

El debate en el Senado evidenció las divisiones internas en Estados Unidos respecto a la estrategia hacia Venezuela. Mientras algunos legisladores expresaron dudas sobre el alcance y las implicaciones legales de las acciones recientes, otros respaldaron la política del gobierno al considerar que la situación venezolana representa un factor de inestabilidad regional.

En el ámbito internacional, la postura estadounidense ha generado reacciones diversas. Para algunos actores, la captura de Maduro abre una oportunidad para una transición política ordenada; para otros, existe el riesgo de que la situación profundice la polarización interna y las tensiones diplomáticas en América Latina.

La crisis venezolana arrastra más de una década de deterioro institucional, económico y social, con impactos que han trascendido sus fronteras a través de flujos migratorios masivos y conflictos diplomáticos. En ese contexto, la estrategia de Washington combina presión, advertencias y llamados a la cooperación, mientras intenta posicionarse como un actor clave en la redefinición del futuro político del país.

Con este escenario, Estados Unidos reafirma su intención de influir en el rumbo de Venezuela sin renunciar a ninguna herramienta, aunque insiste en que no busca una intervención militar inmediata. Las declaraciones de Rubio confirmaron que el proceso de transición sigue abierto y que el desenlace dependerá tanto de las decisiones internas venezolanas como del equilibrio de fuerzas en el tablero internacional.





REDACCIÓN/AGENCIAS

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, lanzó una dura advertencia al alcalde de Minneapolis, Jacob Frey, al acusarlo de "jugar con fuego" por rechazar la aplicación de leyes federales de inmigración en la ciudad. El choque político ocurre en medio de una fuerte tensión social tras la muerte de dos ciudadanos estadounidenses a manos de agentes federales, hechos que han reavivado el debate nacional sobre el alcance de los operativos migratorios y el uso de la fuerza.

La polémica estalló, luego de que Frey afirmara públicamente que *Minneapolis no aplica ni aplicará las leyes federales de inmigración, al sostener que esa tarea no corresponde a la policía local*. Para Trump, esta postura constituye una violación grave de la ley federal. El mandatario reaccionó desde su red social *Truth Social*, donde cuestionó si alguien cercano al alcalde le había explicado la gravedad legal de sus declaraciones.

El enfrentamiento se produce en un contexto especialmente delicado. *Minneapolis sigue conmocionada por la muerte de Alex Patti, un enfermero de 37 años que falleció tras recibir disparos de agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) durante un operativo reciente*. Semanas antes, el 7 de enero, otra ciudadana estadounidense, *Renee Good*, también de 37 años, murió por disparos de un agente del *Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE)*. Ambos casos desataron protestas, exigencias de justicia y cuestionamientos al despliegue de fuerzas federales en una ciudad del medio oeste sin frontera internacional.

Ante la escalada de tensión, Trump intentó enviar mensajes contradictorios. Por un lado, pidió "desescalar" la situación y calificó de "muy triste" la muerte de Patti. Por otro, defendió abiertamente a la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, al asegurar que "está haciendo un muy buen trabajo" y que no será removida del cargo, pese a las críticas por la actuación de las agencias bajo su mando.

Jacob Frey, por su parte, sostuvo que la



Mayor Jacob Frey
@MayorFrey

Today, Chief O'Hara and I met with Border Czar Homan and had a productive conversation. I reiterated that my main ask is for Operation Metro Surge to end as quickly as possible. Public safety works best when it's built on community trust, not tactics that create fear or division.

Traducido del inglés al Google

Hoy, el Jefe O'Hara y yo nos reunimos con el Zar Fronterizo Homan y tuvimos una conversación productiva. Reiteré que mi principal petición es que la Operación Metro Surge termine lo antes posible. La seguridad pública funciona mejor cuando se basa en la confianza de la comunidad, no en tácticas que generan miedo o división.

Califica esta traducción: +1 -1

2:04 p. m. - 27 ene. 2026 · 78 mil Visualizaciones

451

75

410

37

↓

Trump advierte que alcalde de Minneapolis está "jugando con fuego"

prioridad del gobierno municipal es la seguridad pública y la prevención del delito violento, no la aplicación de normas migratorias federales. El alcalde argumentó que involucrar a la policía local en tareas de inmigración genera desconfianza entre los residentes y disuade a las personas de denunciar delitos o colaborar con las autoridades. Su postura se alinea con la de otras grandes ciudades que han adoptado políticas de cooperación limitada con agencias federales en materia migratoria.

El conflicto también ha tenido repercusiones legales y administrativas. Autoridades federales reforzaron la presencia de agencias migratorias en Minnesota y se anunciaron cambios en el liderazgo regional de la Patrulla Fronteriza. Al mismo tiempo, *instancias judiciales ordenaron preservar evidencia relacionada con los tiroteos, en respuesta a demandas que buscan esclarecer las circun-*



tancias de las muertes y garantizar investigaciones independientes.

Más allá del caso específico de Minneapolis, el choque entre Trump y Frey refleja un debate estructural en Estados Unidos: hasta dónde pueden o deben llegar los gobiernos locales en la cooperación con políticas federales de inmigración. Mientras la Casa Blanca insiste en una aplicación estricta de la ley, alcaldes y gobernadores de ciudades santuario defienden su autonomía y priorizan la cohesión social.

En Minneapolis, el clima sigue siendo de incertidumbre. Las protestas continúan, las investigaciones avanzan y el pulso político entre Washington y el gobierno local amenaza con profundizar la división.

En ese escenario, la advertencia de Trump no sólo va dirigida a un alcalde, sino que resuena como un mensaje más amplio a las ciudades que desafían su agenda migratoria.



Mayor Jacob Frey
@MayorFrey

...

I also made it clear that Minneapolis does not and will not enforce federal immigration laws, and that we will remain focused on keeping our neighbors and streets safe.

City leaders will continue to stay in conversation with Mr. Homan and his team.

Traducido del inglés al Google

También dejé en claro que Minneapolis no aplica ni aplicará las leyes federales de inmigración y que seguiremos concentrados en mantener seguros a nuestros vecinos y nuestras calles.

Los líderes de la ciudad continuarán en conversaciones con el Sr. Homan y su equipo.

Califica esta traducción: +1 -1

2:05 p. m. - 27 ene. 2026 · 1,6 M Visualizaciones